

# EDUCACION

Se celebrarán el próximo 28 de noviembre

## Educación y Cultura hace un llamamiento a la participación en las elecciones a Consejos Escolares

Más de 800 centros educativos de Castilla-La Mancha celebrarán el próximo 28 de noviembre elecciones a Consejos Escolares, para renovar parcialmente y en algunos casos elegir por primera vez a sus

representantes en estos órganos colegiados de gobierno de los centros. La Consejería de Educación y Cultura ha atendido la petición de las Asociaciones de Madres y Padres para que las elecciones se cele-

bre en una sola fecha en toda la región, y no como venía ocurriendo hasta ahora en que el período de votación se dispersaba a lo largo de varios días. De esta forma se espera que la participación sea mayor.

Están llamados a participar en la elección de sus representantes en los Consejos Escolares alumnos, profesores, madres y padres y trabajadores de administración y servicios de los centros.

La Consejería de Educación y Cultura quiere hacer un llamamiento a la participación en estas elecciones a todos los miembros de la Comunidad Escolar, desde la consideración de que la Educación interesa a todos y requiere del apoyo de alumnos, profesores, madres y padres, y personal de la administración y servicios.

Está previsto que a mediados de diciembre, una vez proclamados los candidatos electos, se convoque la sesión constitutiva de los nuevos Consejos Escolares. A ellos se unirán también los representantes designados por los ayuntamientos.

El Consejo Escolar de un centro está formado por el director del centro, que será su presidente, el jefe de estudios, un concejal o representante del ayuntamiento del municipio, un número de profesores no inferior a un tercio del total de componentes del Consejo, un número de madres y padres y de



alumnos no inferior a un tercio del total, un representante del personal de administración y servicios y el secretario, este último con voz pero sin voto.

Los Reglamentos Orgánicos de los centros de Primaria y Secundaria particularizan después la composición de cada uno de los Consejos Escolares.

Cuando se crea un nuevo centro escolar se elige por primera vez a todos los miembros del Consejo Escolar. Después, sus miembros se van renovando parcialmente cada dos años. Los Consejos Escolares son los órganos colegiados del gobierno de los centros educativos y el principal instrumento de participación de la co-

munidad educativa en los colegios e institutos. Entre sus funciones están la elaboración del proyecto educativo del centro, elegir al director, decidir sobre la admisión de alumnos, aprobar el reglamento de régimen interno, resolver conflictos de convivencia y aprobar y evaluar la programación general del centro.

## Unas 2.000 personas se manifestaron en Castilla-La Mancha contra la Ley de Calidad

Unas dos mil personas se manifestaron en las capitales de la región para protestar por el proyecto de Ley de Calidad de la Enseñanza del Gobierno en una jornada de huelga que fue secundada por el 83 por ciento de los alumnos y el 30 por ciento de los profesores, según los datos definitivos ofrecidos por el consejero de Educación y Cultura, José Valverde.

Las manifestaciones más numerosas se registraron en las capitales de Albacete, Guadalajara y Cuenca, donde protestaron, en cada una de ellas, unas quinientas personas entre alumnos, profesores y dirigentes sindicales ante las subdelegaciones del Gobierno.

La jornada de huelga en la enseñanza no universitaria estuvo convocada en Castilla-La Mancha por los sindicatos CCOO, FETE-

UGT y STE, así como por el Sindicato de Estudiantes, aunque no por el CSI-CSIF y apoyada por la Federación de Padres de Alumnos y por partidos políticos como PSOE e IU.

Los convocantes entienden que el proyecto de ley de Calidad de la Enseñanza prima a la enseñanza privada y concertada en detrimento de la pública, segrega al alumnado por itinerarios según su rendimiento escolar y no contempla memoria económica para su financiación.

La marcha más numerosa se registró en Albacete, donde unas quinientas personas siguieron la protesta convocada por la Plataforma por la Escuela Pública, que han seguido en torno al setenta por ciento de la comunidad educativa, más en secundaria que en primaria.

El secretario de la Federación

Regional de Enseñanza de CCOO, Francisco López Ariza, confía en que la ministra de Educación, Pilar del Castillo, "negocie y se sienta con la comunidad educativa a dialogar porque es absolutamente necesario un diálogo en educación". Según López Ariza, las leyes en educación no pueden ser motivo "de programa electoral y que cambien cada cuatro años" y añadió que la huelga es el resultado de una oposición frontal a la Ley de Calidad del PP.

En Guadalajara también se manifestaron casi medio millar de personas, entre las que se encontraban los dirigentes de los sindicatos convocantes con pancartas en las que se leía "Contra la Ley de Calidad. Por un sistema educativo público y democrático" o "Una reforma educativa. Ni Ley de Calidad ni Ley de FP" y "Por una enseñanza digna. Por una ense-

ñanza en Libertad».

La secretaria regional de FETE-UGT, Maribel Loranca, que cifró el seguimiento de la huelga en un setenta por ciento en la región, destacó que la propuesta del Gobierno de José María Aznar no soluciona los problemas de la Enseñanza ni va a acabar con el malestar existente en la comunidad educativa.

El delegado de Educación de Cuenca, Angel Valiente, cifró el seguimiento de la protesta en Secundaria en un 76 por ciento entre los alumnos y en un 10 por ciento por parte de los docentes en esta provincia, mientras que en primaria el porcentaje lo situó en el tres por ciento.

En Ciudad Real, Toledo y Talavera de la Reina también hubo actos de protesta a los que asistieron unas 300, 200 y 150 personas, respectivamente.

## ANPE reclama a la Junta un Conservatorio Superior de Música

El sindicato ANPE Castilla La Mancha ha reclamado a la Junta de Comunidades que apueste por la creación de un Conservatorio de Música de Grado Superior en la Región. Así, señalan en que sólo tres comunidades más de España, además de Castilla-La Mancha, carecen de esta enseñanza y en provincias como Albacete o Ciudad Real existen hasta tres conservatorios de grado medio, sin que todos estos alumnos tengan salida superior a su formación en la propia comunidad.

ANPE ve con buenos ojos las ayudas dispuestas por el Gobierno Regional recientemente para alumnos que quieran continuar sus estudios superiores de música en otras comunidades autónomas, pero señala que la necesidad de estas becas evidencia que Castilla-La Mancha debe contar con este Centro Superior en los próximos años y urge a la Consejería de Educación a definir el marco de implantación de estas enseñanzas.

Entre los objetivos de este sindicato independientemente de docentes se encuentra la potenciación y extensión de estas enseñanzas, tanto las musicales como las de danza y arte dramático, en la región; y en estos momentos la creación en Castilla-La Mancha de un Conservatorio Superior de Música se dibuja fundamental, a entender de ANPE.

## Los centros de FP pueden pedir módulos de idiomas

Los institutos de Castilla-La Mancha que imparten Formación Profesional específica pueden solicitar la introducción del módulo de idioma especializado en sus correspondientes Ciclos Formativos de grado medio y grado superior durante este curso.

La Consejería de Educación y Cultura ha decidido poner en funcionamiento con carácter experimental y voluntario para los centros educativos la implantación del módulo de idioma especializado, debido a la importancia que el idioma tiene para los jóvenes profesionales y la demanda creciente del conocimiento de un idioma por parte del sector productivo.